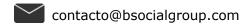
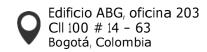


Anexo No 2 Acta 9 de AG Ordinaria Marzo 28 de 2023

#### Fundación BSocial

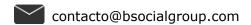
Estados financieros comparativos al 31 de diciembre del 2022 y 2021 FUNDACIÓN BSOCIAL

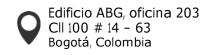






CONTENIDO	Página
Estado de situación financiera	3
Estado del resultado integral	4
Políticas contables y notas explicativas	5 -18
Certificado de Estados Financieros	19
Tarjeta profesional Contador Público	20
Certificado Antecedentes Contador Público	21





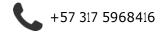


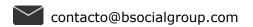
# BSOCIAL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021 (Cifra expresadas en pesos Colombianos)

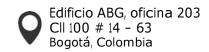
	NOTA	2.022	2.021	variacion	%
ACTIVO					
CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes a efectivo	4	\$20.897.461	\$182.807.550	-\$161.910.089	-89%
Deudores Comerciales y otras Cuentas por col	5		\$11.345.563	-\$11.345.563	-100%
Anticipo de impuestos y contribuciones		\$8.310		\$8.310	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$20.905.772	\$194.153.113	-\$173.247.341	-89%
NO CORRIENTE					
Propiedad planta y equipo	6	\$5.494.579	\$4.984.580	\$510.000	10%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$5.494.579	\$4.984.580	\$510.000	10%
TOTAL ACTIVO		\$26.400.351	\$199.137.692	-\$172.737.341	-87%
PASIVO CORRIENTE			\$0		
Impuestos, gravamenes y tasas	7	\$4.502.889	\$1.116.943	\$3.385.946	303%
TOTAL PASIVO		\$4.502.889	\$1.116.943	\$3.385.946	303%
PATRIMONIO					
Capital social	8	\$1.000.000	\$1.000.000	\$0	0%
Utilidad del ejercicio		\$19.852.589	\$33.816.330	-\$13.963.741	-41%
Donaciones con destinacion especifica			\$161.000.000	-\$161.000.000	-100%
Utilidad o excedentes acumulados			\$403.381	-\$403.381	-100%
Reservas		\$1.044.873	\$1.801.038	-\$756.165	-42%
TOTAL PATRIMONIO		\$21.897.462	\$198.020.749	-\$176.123.287	-89%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$26.400.351	\$199.137.692	-\$172.737.341	-87%

LAURA XIMENA CORTÉS VARÓN Representante Legal FUNDACIÓN BSOCIAL

DIANA CAROLINA CUERO T. De Matrícula No. 188397-T Contadora Público Titulada









## BSOCIAL ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO A 31-12-2022 Y 2021 (Cifra expresadas en pesos Colombianos)

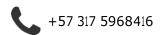
		NOTA	2022	2021	variacion	%
(+)	INGRESOS OPERACIONALES	9	\$306.383.600	\$106.763.733	\$199.619.866	187%
	Prestacion de Servicios		\$5.036.165	\$63.876.459	-\$58.840.294	-92%
	Donaciones		\$301.347.435		\$301.347.435	
(-)	Devouciones, Descuentos					
(=)	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		\$306.383.600	\$170.640.192	\$135.743.408	80%
	COSTOS Y GASTOS	9				
	Costos de la operación (Proyectos)		\$241.831.588	\$105.801.808	\$136.029.780	129%
	Gastos administrativos		\$41.157.709	\$26.928.652	\$14.229.057	53%
(-)	TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		\$282.989.297	\$132.730.460	\$150.258.837	113%
(=)	UTILIDAD OPERACIONAL		\$23.394.303	\$37.909.732	-\$14.515.429	-38%
	INGRESOS NO OPERACIONALES					
	Rendimientos Financieros		\$30.312	\$8.368	\$21.944	262%
	Diferencia en cambio		\$0	\$333.851	-\$333.851	-100%
(+)	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		\$30.312	\$342.219	-\$311.907	-91%
	GASTOS FINANCIEROS					
	Diferencia en cambio		\$0	\$1.641.335	-\$1.641.335	-100%
	Comisiones		\$1.304.750	\$369.500	\$935.250	253%
	Gravamen al movimiento financiero		\$1.222.403	\$644.980	\$577.423	90%
(-)	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		\$2.527.153	\$2.655.815	-\$128.662	-5%
(=)	TOTAL EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		\$20.897.462	\$35.596.137	-\$14.698.675	-41%
(-)	Reserva Estatutaria 5%		\$1.044.873	\$1.779.807	-\$734.934	-41%
(=)	EXCEDENTES A REINVERTIR		\$19.852.589	\$33.816.330	-\$13.963.741	-41%

LAURA XIMENA CORTÉS VARÓN Representante Legal

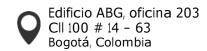
FUNDACIÓN BSOCIAL

T. De Matrícula No. 188397-T

Contadora Público Titulada









#### **FUNDACIÓN BSOCIAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** A DICIEMBRE 31 DE 2022 (expresados en pesos colombianos)

#### **NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La Fundación BSOCIAL fue constituida mediante Acta No. 01 del 7 de febrero de 2020 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2020, con el No. 00326091 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada THINK SOCIAL. Duración es indefinida y tiene su domicilio principal en ciudad Bogotá.

La fundación presentó una reforma especial mediante acta No 3 del 3 de junio de 2020 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2020, con el No 00328035 del Libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambio su denominación o razón social de THINK SOCIAL a BSOCIAL.

EL objeto principal de la FUNDACIÓN consiste en el desarrollo social, para la protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, personas en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, comunidades étnicas, víctimas del conflicto, desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género.

#### **NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN**

#### 2.1) Marco técnico normativo

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo Ley 1314 de 2019. En desarrollo de esta ley, el Gobierno Nacional emitió el Decreto 2706 de diciembre 27 de 2012 y lo expresado en la circular externa 115-000003 del 14 de marzode 2013 y el Decreto 3039 de 2013, mediante la cual se adoptan las NIIF paramicroempresas y establece un Nuevo Marco Técnico Normativo y se amplían los criterios para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 3, del cual la Fundación BSocial hace parte.







Los estados financieros presentados comprenden los estados de la situación financiera y el estado de resultados integral al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

#### 2.2) Bases de Medición

Los Estados Financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico.

#### 2.3) Moneda Funcional

Los Estados Financieros se preparan en pesos colombianos

#### 2.4) Frecuencia y Sistema Contable de la información

La fundación presenta los estados financieros anualmente, los cuales están conformados por el estado de situación financiera; el estado de resultados y notas de las políticas significativas de la fundación.

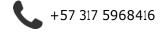
A continuación, se resumen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos Estados Financieros.

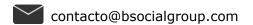
#### **NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES**

De acuerdo con el procedimiento y la presentación de estados contables básicos, las políticas y prácticas contables se refieren a la aplicación del Marco Técnico Normativo Contable, en cuanto a sus principios, normas técnicas y procedimientos, así como los métodos de carácter específico adoptados para el reconocimiento de las transacciones, hechos y operaciones, y para preparar y presentar estados financieros.

Las políticas contables tienen como elemento esencial la adopción de criterios orientados al establecimiento y desarrollo de procedimientos dirigidos a obtener sistemas y fuentes de información contable que le permitan a la Fundación:

- a) Adelantar la gestión administrativa por parte de las personas responsables de la información financiera tendiente a garantizar información confiable, completa, razonable y oportuna, en los términos previstos del Marco normativo.
- b) Generar información contable como instrumento para la toma de decisiones, en relación con el control y la optimización de los recursos









con que cuenta la entidad, en procura de una gestión eficiente.

- C) Presentar la situación financiera de la entidad y el resultado de la actividad financiera, económica, social a los usuarios de dicha información.
- c) Permitir la verificación y comprobación interna de la información contable, que acredite y confirme la procedencia y magnitud de los hechos económicos, financieros y sociales de la entidad.
- d) Contribuir al ejercicio de la rendición de cuentas y el cumplimiento de la legalidad y el control administrativo, fiscal y disciplinario sobre la gestión eficiente, así como la destinación, uso, mantenimiento y salvaguarda de los recursos con que cuenta la entidad.

## 3.1 POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO.

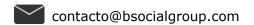
**OBJETIVO**. Coincidir el saldo contable con el efectivo y equivalentes de efectivo. Establecer para la FUNDACIÓN BSOCIAL, bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del efectivo y sus equivalentes.

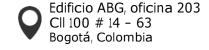
**POLÍTICA GENERAL.** El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de riesgo poco significativo de cambio de su valor.

**RECONOCIMIENTO**. Este rubro este compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, equivalentes a efectivo. Se reconoce como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

**MEDICIÓN.** La caja se mide por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de la entidad, las diferencias se contabilizan como cuentas por cobrar.









### 3.2 POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE PROPIEDAD Y EQUIPO.

OBJETIVO. Se pretende establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación de las propiedades y equipo.

POLÍTICA GENERAL. La entidad registra como propiedad y equipo, los activos tangibles comprados y donados que se mantienen para el uso de la ejecución del objeto social, asimismo se prevé usarlo más de un período contable.

La Fundación reconoce a un activo como elemento de la propiedad y equiposi es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; ademásque el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

Los siguientes son los tipos de activos fijos:

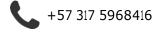
- Terrenos
- Edificaciones
- Construcciones en curso
- Maquinaria en montaje
- Maguinaria y equipo
- Muebles y enseres
- Equipos de cómputo y comunicación
- Equipos de transporte

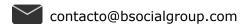
La propiedad y equipo de la Fundación BSocial son activos tangibles que mantienen para su uso en el suministro de bienes o servicios, con propósitos administrativos.

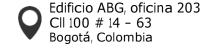
**RECONOCIMIENTO.** La Fundación BSocial, reconocerá inicialmente en sus estados financieros aquellos bienes tangibles como Activos de propiedad y equipo si, y solo si, es un recurso tangible controlado por la Fundación.

Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un período de tiempo que exceda un año o que sirvan de apoyo para ser utilizados en desarrollo de su función administrativa, productiva o de ventas.

Que se obtenga beneficios económicos futuros asociados con el activo y, el costo del activo puede medirse con fiabilidad y razonablemente.









Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurren en ellas; excepto los mantenimientos mayores, los cuales se registran como un componente separado desde del comienzo.

Los activos adquiridos por un valor inferior a 2 SMLV serán depreciados en el período en que se adquieren.

Los importes entregados anticipadamente para la adquisición de un activo, que se hayan realizado antes de que la Fundación reciba los activos, se registrarán en la cuenta del respectivo activo, propiedad y equipo o activos intangibles en una subcuenta de anticipo para compra del respectivo bien, lo anterior con el fin de que la información sea más relevante para entender los estados financieros, a la vez que cumple con los requerimientos de presentación que exigen las normas.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y la compañía los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos en forma conjunta.

MEDICIÓN: La Fundación BSocial opta por medir los rubros de propiedad, y equipo por su costo menos depreciación.

#### 3.3 POLÍTICA DE DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD Y EQUIPO.

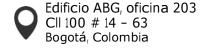
OBJETIVO. Reconocer el desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, con el fin de verificar el cambio en el valor residual o de la vida útil de un activo.

POLÍTICA GENERAL. Mantener debidamente revisadas las estimaciones y expectativas actuales para modificar el valor residual, método de depreciación o vida útil y se contabilizará como un cambio de estimación contable acorde con los parágrafos 10.15 a 10.18 (Sección 17.19)

Depreciación. La depreciación por el método de línea recta se calcula con base en el costo histórico, menos las pérdidas por el deterioro y menos cualquier valor de salvamento determinado técnicamente, tomando como referencia la vida estimada de los activos.









Compensación por deterioro. El deterioro es una pérdida de valor, cuando su valor en el mercado es inferior al valor en libros, el concepto de compensación indica que se puede disminuir del activo propiamente dicho que sufre el deterioro, independientemente que deba mantener su medición inicial.

Baja en cuenta. La Fundación dará de baja en cuenta una partida de propiedad y equipo cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad y equipo se incluye en el resultado del ejercicio cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

La ganancia o pérdida procedente de la baja en cuenta se determinará como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento de propiedad y equipo.

RECONOCIMIENTO. La Fundación reconocerá al cierre de cada periodo, verificando la existencia de eventos que pueda implicar un deterioro en el valor de la propiedad y equipo, asegurando que los activos de la entidad están registrados en la contabilidad por un importe que no exceda el valor que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta.

MEDICIÓN INICIAL. La Fundación reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad y equipo que posee, en el resultado del período contable.

La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la dirección de la Fundación.

MEDICIÓN POSTERIOR. La entidad deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación elegido para dicha propiedad.

La Fundación determinará la vida útil de una propiedad y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros.

Método. La Fundación utilizará el método de depreciación por Línea Recta para









sus activos de propiedad y equipo.
Para Construcciones el 2% anual.
Para Equipo de oficina el 10% anual.
Para Maquinaria y Equipo el 10% anual.
Para Equipo de computación el 25% anual.

#### 3.4 POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE INGRESOS

OBJETIVO. Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición y presentación de los ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un incremento en el patrimonio.

POLÍTICA GENERAL. El ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, en un período, surgidos en el curso de actividades ordinarias de la entidad.

Para la Fundación BSocial esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos provenientes de las siguientes transacciones;

Venta de bienes Prestación de servicios Donaciones

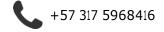
RECONOCIMIENTO. La Fundación reconoce ingresos por actividades ordinarias, siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

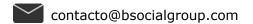
Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos de actividades de no operación, se miden en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.









La Fundación reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de Convenios, donaciones, prestación de servicios, venta de productos y publicidad, utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido.

#### PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación deservicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Fundación BSocial

reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con latransacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

Cuando el importe de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, es probable que la

Fundación tenga beneficios económicos derivados de la transacción. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.

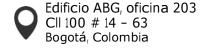
Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

#### **NOTA 4. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Está representado por los saldos disponibles a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de lasiguiente manera:

EFECTIVO Y	2022	2021
EQUIVALENTES A EFECTIVO	2022	2021
BANCO CAJA SOCIAL CUENTA DE	20.897.462	182.165.136,9
AHORROS No 21400334818		3
CAJA GENERAL	0	296.772,38
CAJA MENOR	0	345.950,00
TOTAL	20.897.462	182.807.859







BANCOS: Comprende los saldos de la cuenta bancaria de ahorros destinadosa atender las necesidades de la Fundación. Estas cuentas son de propiedad de la fundación.

La Fundación tiene cuenta en el Banco Caja Social, es la entidad por medio de la cual la Fundación realiza todas sus transacciones.

EL saldo del año 2022 incluye los recursos con destinación específica para los programas Esencia Mujer, Convenio con Gran Américas Usme, por valor de \$20.897.462 y en el año 2021 incluye los saldos con destinación específica para el programa Esencia Mujer.

#### **NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El saldo de Anticipo y Avances corresponde al saldo al 31 de diciembre del año 2022 y 2021 siendo en el 2021 la legalización pendiente de uno de los apoyos de coordinación financiera al convenio Impunity Watch y para el 2022 su valor fue cero

ANTICIPOS Y AVANCES	2022	2.021
Anticipos	0	4.000.000

El saldo de anticipo de impuestos corresponde a las retenciones en la fuente practicadas y el anticipo de renta al 31 de diciembre del 2022 y 2021 en el periodo que no se contaba con la calificación de régimen tributario especial, rubros que se solicitaran como devolución ante la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN). El anticipo de Industria y comercio se descuenta en el momento de pago del impuesto.

ANTICIPO DE IMPUESTOS Y		
CONTRIBUCIONES	2022	2021
Anticipo de retención en la fuente		3.018.000,00
Anticipo de Reteica		226.043,98
Anticipo de Renta		492.000,00
Impuesto Sobre las Ventas	8.310	
		3.609.000,00







#### **NOTA 6. PROPIEDAD Y EQUIPO**

En este rubro se reflejan todos los bienes que tiene la Fundación para su uso y de desarrollo de la actividad social al 31 de diciembre del 2022 y 2021, reflejando que en el año 2021 la fundación empezó a adquirir sus primeros equipos de cómputo.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2022	2.021
Equipo de Computo	5.494.579	4.925.579,42
Muebles y enseres-caja fuerte		59.000,00

En el 2021 la fundación adquirió un computador portátil marca ASUS y 1 Computador Marca HP

#### **NOTA 7. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR**

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre corresponde, Ica y retención de Ica del sexto bimestre de 2022. Así como la retención en la fuente de diciembre de 2021; los cuales se presentan y pagan en el mes de enero de 2023, de acuerdo con los vencimientos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Secretaría de Hacienda de Bogotá.

IMPUESTOS POR PAGAR	2022	2021
Retención en la fuente		731.698,06
Impuesto de industria y comercio retenido		385.245,79
Impuestos, gravámenes y Tasas		0
	4.502.889	
Impuesto de Renta		0
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	4.502.889	1.116.943,85

#### **NOTA 8. PATRIMONIO**

El Patrimonio de la Fundación BSocial está compuesto por los siguientes rubros al 31 de diciembre del 2022 y 2021:







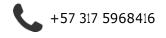
PATRIMONIO	2022	2021
Fondo Social (1)	1.000.000	1.000.000
Donaciones con destinación Especifica (2)		161.000.000
Utilidad del ejercicio (3)	19.852.589	35.596.137
Reserva Estatutaria (4)		1.779.807
	1.044.873	
Excedentes acumulados (5)		403.381,00
TOTAL PATRIMONIO	21.897.462	198.020.749,00

- El Fondo social a 31 de diciembre de 2022 y 2021 está compuesto por la constitución del Fondo Solidario por valor de \$1.000.000
- 2. El rubro Donaciones con destinación específica 2021 corresponde al valor donado por GRAN AMERICAS USME al proyecto ESENCIA MUJER AL VOLANTE que se ejecutará en el año 2021, en el año 2022 se registro como ingreso, ya que durante este año se ejecutó el proyecto.
- 3. La utilidad del ejercicio del año 2022 corresponde a las donaciones y actividades meritorias se debe reinvertir en el año siguiente (2023) las utilidades del año 2021 se ejecutaron en el año (2022) basados en el presupuesto aplicado a nuestro proyecto social, ESENCIA MUJER desarrollado en el objeto social de la fundación. Basado en el documento de orientación técnica 014 del consejo de la contaduría pública de octubre de 2015, para entidades sin ánimo de lucro. Esta reinversión simple de utilidades la fundación las va a utilizar pagando los gastos en que incurrió dentro de su objeto social o comprando activos (sede, maquinaria, muebles y enseres o tecnología).

Para ello se creará un fondo de reinversión de utilidades con su nombre y trazabilidad.

#### PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

ESENCIA MUJER	100%	19.852.589
DESTINACION A PROYECTO SOCIAL		
SALDO EXCEDENTES 2022 A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	95%	19.852.589
RESERVAS ESTATUTARIAS	5%	1.044.873
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		20.897.462









- 4. La Reserva estatutaria corresponde al rubro creado en el 2020 con una asignación del 5% sobre la utilidad que a este año tiene acumuladas la reserva del 2022, con la finalidad de crear un fondo para salvaguardar futuras obligaciones para el desarrollo de nuestro programa social insignia Esencia Mujer.
- 5. Utilidades o excedentes acumulados por valor de \$ del año 2021 se destinó al proyecto Esencia Mujer en el 2022, de igual manera las utilidades y excedentes del 2022 se ejecutarán en el año 2023, de acuerdo con el presupuesto establecido para el programa Esencia Mujer

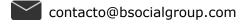
#### **NOTA 9. INGRESOS - COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

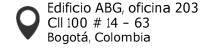
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Fundación BSocial presenta la siguiente composición del resultado operacional

Para el 2021 se clasificaron por proyecto, para el 2022 se clasificaron por Entidad o persona donante o servicio prestado.

#### **INGRESOS OPERACIONALES**

Nombre del tercero	concepto	2022	2021
	DONACIONES	301.347.435	63.876.459
Gran Americas Usme	Donaciones	172.000.000	
Mireya Varon	Donaciones-	37.000.000	
Union to Union	Donaciones-	25.402.413	
Diana Clemencia Rodriguez Zuluaga	Donaciones	220.000	
Impunity Watch	Donaciones	9.165.921	52.450.221
Donaciones anonimas	Donaciones	8.355.552	
Bureo Dance Studio SAS	Donaciones	610.000	
Juan Luis Avila	Donaciones	1.000.000	
Colorchain SAS	Donaciones	26.335.932	
Laura Ximena Cortes Varon	Donaciones	3.600.000	
Impunity Watch	Donaciones	17.657.617	
ESENCIA MUJER			9.921.138
CREE			1.505.100
	SERVICIOS	5.036.165	106.763.734
Impunity Watch	Servicios	4.175.874	14.128.934
Fundacion CEA	Servicios	860.291	
Union to Union	Servicios		14.495.800
CAFOD	Servicios		23.778.000
Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio	servicios		30.961.000
Fundación solidaridad por Colombia	Servicios		23.400.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONEALES		306.383.600	170.640.193







En estos rubros se registran los valores recibidos como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social, los ingresos operacionales reflejan un incremento de significativo en el año 2022 frente al periodo anterior (2021), como consecuencia de nuestras alianzas con diferentes entidades nacionales y del exterior. En el año 2021 en el mes de diciembre se recibió una donación de 161.000.000 COP con destinación específica registrado en el patrimonio, y que, en el 2022 se registró como un ingreso, año en el cual se ejecutó el proyecto ESENCIA MUJER AL VOLANTE.

Las donaciones reflejan un aumento significativo, ya que la Fundación reafirmo esfuerzos en realizar alianzas con personas naturales en pro de recaudar donaciones.

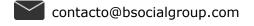
#### **COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

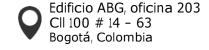
COSTOS OPERACIONALES	2022	2021
Programas Esencia Mujer, Esencia Mujer al Volante y Seres	242.831.588	105.801.808
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	242.831.588	105.801.808
GASTOS OPERACIONALES	2022	2021
Gastos Administrativos	41.157.709	26.928.652.00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		
	282.989.297	132.730.460

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Fundación BSocial presenta la siguiente composición del resultado operacional:

Los costos y gastos operacionales agrupan los egresos directos e indirectos necesarios para el cumplimiento de las actividades meritorias, nuestros programas Esencia Mujer, Seres y ESENCIA MUJER AL VOLANTE, proyecto en convenio con Gran Américas Usme, de acuerdo con la actividad social y administrativa desarrollada por la fundación.

Entre esos se encuentran gastos de personal, honorarios, servicios de contratistas, servicios públicos, entre otros. En comparación al año anterior (2021) en el 2022 los gastos incrementaron proporcionalmente con relación a los ingresos.







#### NOTA 10. PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA

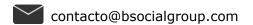
Dando cumplimiento a la normatividad vigente, la Fundación realizó la depuración y calculó de la provisión del impuesto sobre la renta, cuyo resultado para el año 2022 es cero.

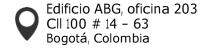
#### **CONCILIACIÓN RENTA AÑO GRAVABLE 2022**

Ganancia contable antes de 20.897.462 impuesto Mas partidas no deducibles temporales Depreciaciones y Renta Más (menos): partidas permanentes Gravamen a movimiento 611.200 financiero 50% Otros gastos no deducibles Dividendos recibidos Renta y/o perdida liquida gravable Renta Exenta 21.508.662 Rentas Gravables Tasa de Impuesto de renta

#### **NOTA 11. EVENTOS POSTERIORES**

No se presentaron hechos después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa los resultados de la Fundación. Así mismo, la Fundación no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del año que afecten la estructura, la situación financiera y continuidad de la Fundación como negocio en marcha a esa fecha, que no sea necesario revelar dentro de los estados financieros.





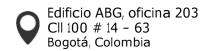


#### **NOTA 12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La emisión de los estados financieros de la Fundación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue autorizado para su divulgación por el Junta Directiva el 28 marzo de 2023, con el fin de ser presentadosante la asamblea para su aprobación.

LAURA XIMENA CORTÉS VARÓN Representante Legal DIANA CAROLINA CUERC Contadora Pública T.P 188397-T







#### CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 2022 FUNDACIÓN BSOCIAL 901.369.502-9

La suscrita representante legal, LAURA XIMENA CORTÉS VARÓN identificada con cédula de ciudadanía No 1.020.731.341 de Bogotá, y la contadora pública titulado con tarjeta profesional número 188397-T, certificamos que los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 de la fundación BSocial han sido tomado de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a)Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros a diciembre de 2022 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros, se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b)Todos los hechos económicos realizados durante el año terminado al 31 de diciembre 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probablemente beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probablemente sacrificios económicos futuros (obligaciones) obtenidos a cargo al 31 de diciembre de 2022.
- d)Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo a las normas de información financiera y las normas vigentes.
- e) Todos los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

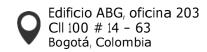
Para constancia, se firma a los 28 días del mes de marzo del 2.023,

LAURA XIMENA CORTÉS VARÓN

Representante Legal FUNDACIÓN BSOCIAL T. De Matrícula No. 188397-T Contadora Público Titulada









Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

188397-T

DIANA CAROLINA CUERO RONCANCIO C.C. 1121882909

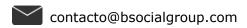
resolución inscripción 170 Universidad de Los Llanos

DIRECTOR GENERAL

julio cesar acu<del>ña</del> gonzalez

Fecha 26/03/2014

199850













# LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA CAROLINA CUERO RONCANCIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121862909 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 188397-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

